

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 17:15 HORAS, DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE CASA JALISCO, UBICADO EN CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 2624, LOMAS PROVIDENCIA, CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVIM):

1. **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del CEPAEVIM.
2. **MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA**, Secretario General de Gobierno y Presidente Ejecutivo del CEPAEVIM.
3. **DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.
4. **LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO**, Secretario de Desarrollo e Integración Social
5. **MTRO. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**, Fiscal General del Estado de Jalisco.
6. **MTRO. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ**, Secretario de Educación Jalisco.
7. **DR. ANTONIO CRUCES MADA**, Secretario de Salud
8. **LICDA. MARGARITA HERNÁNDEZ ORTIZ**, en representación de la Secretaria de Cultura.
9. **LICDA. PATRICIA MESTAS TORRES**, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.
10. **MTRO. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA**, Procurador Social.

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

11. **LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO**, Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS).
12. **LICDA. COSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco.
13. **MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL**, Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco.
14. **LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO**, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
15. **LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO**, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.
16. **DRA. CANDIDA ELIZABETH VIVERO MARÍN**, en representación del Rector General de la Universidad de Guadalajara.
17. **MTRO. FABIAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Director General de INDESO A.C.
18. **DRA. ALMA GRACIELA FUENTES FIERRO**, Especialista en la materia de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional.
19. **LICDA. FELIPA REYES JIMÉNEZ**, en representación del Comisionado Estatal Indígena.
20. **MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Sierra Occidental.
21. **MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro.
22. **LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de Juárez, en representación de la Región Lagunas.

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

23. **DRA. PATRICIA PÉREZ TABARES**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Arandas, en representación de la Región Altos Sur.
24. **LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán, en representación de la Región Altos Ciénega.
25. **LICDA. BRENDA RIVERA LÓPEZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Amatitán, en representación de la Región Valles
26. **PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala, en representación de la Región Sureste.

La **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, da la bienvenida al **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ** Y A LA **SRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL**, manifestando que según el registro de asistencia de las y los integrantes del **CEPAEVIM** sí cuenta con el quórum legal para desarrollar esta Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y dando continuación al programa de lectura al orden del día;

1. Registro de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Informe sobre los avances en el mes de mayo de la Estrategia de Gobierno Junt@s por Ellas a través de las siguientes acciones.
4.
  - Capacitación a escuelas y padres de familia en prevención de la violencia
  - Programa *Ellas son de Jalisco*
  - Capacitación en prevención y atención de acoso en el transporte público dirigido a conductores y agentes viales.
  - Instalación de Módulos de Orientación Itinerantes y Reapertura e instalación de Centros de Desarrollo para las Mujeres.

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

- Seguimiento al Acuerdo por la Igualdad con el Poder Legislativo.
5. Pendientes por avanzar Instituto Jalisciense de las Mujeres
- Modelo Único de Atención a Mujeres;
  - Diagnóstico de Refugios Temporales;
  - Diagnóstico de las necesidades de capacitación, profesionalización y especialización para el personal de atención, procuración e impartición de justicia;
  - Protocolo de actuación policial;
  - Reformas legislativas;
  - Programa de formación del IJM;
  - Aplicación móvil contra la violencia hacia las mujeres;
  - Modificación a protocolos de feminicidios y violación.
6. Presentación voluntaria de avances en los indicadores del informe por parte de los municipios.
7. Palabras del Gobernador.
8. Acuerdos y cierre de sesión.

La **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, procede a dar lectura al orden del día, manifestando las y los integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres levantar la mano en caso de estar de acuerdo en aprobar el orden del día, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido por parte del **MTRO. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ**, Secretario de Educación Jalisco, presenta la Campaña por la igualdad y la no violencia, que incluye Talleres de Sensibilización a Comunidades Escolares, cuyo objetivo es promover la cultura de la paz, mejora en las relaciones interpersonales, prevención de la violencia contra las mujeres, igualdad entre hombres y mujeres, y derechos humanos de las mujeres. Capacitándose en el periodo que comprende de mayo a junio los municipios de:

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

Municipio	No. de escuelas	No. de madres y padres beneficiad@s
Ameca	30	501
El Salto	83	3,307
Puerto Vallarta	180	1,730
Guadalajara	17	644
Tlaquepaque	1	93
Zapopan	10	239
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>6,514</b>

Al inicio del nuevo periodo escolar estaremos capacitando a alumnas y alumnos, maestras y maestros en todos y cada unos de los planteles de estos municipios.

Por otra parte, la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, hace mención de la presencia de la **MTRA. VANESSA ISABEL RIVAS**, encargada de despacho del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco IDEFT, quien da a conocer los avances como parte del eje de prevención de la Campaña por la Igualdad. Siendo el objetivo oofrecer capacitación en oficios no tradicionales, sensibilización y empoderamiento de las mujeres, mediante 11 Oficios con certificación y 1 taller de empoderamiento, con una meta anual de 15,000 mujeres y 2,000 hombres capacitados, contando con un balance de inscripción en 15 días de 395 personas inscritas. Para el desarrollo de las capacitaciones se cuenta con un presupuesto anual de \$4,967,404.00 pesos.

*Elaine Crespo Vergara*  
*Agente*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

De igual forma, la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, hace del conocimiento de las y los asistentes de la presencia del **MTRO. SERVANDO SEPULVEDA ENRIQUEZ**, Secretario de Movilidad, a quien cediéndole el uso de la voz, procede a presentar avances en la capacitación impartida a conductores y conductoras de las unidades de transporte público, siendo hasta el momento 74 por medio de cursos de actualización, 160 nuevos agentes viales de Jalisco, y 97 funcionariado público capacitado, del cual, 90 son policías viales. Actualmente, se cuenta con 70% mujeres policías viales y 30% hombres.

Continuando con el desarrollo del tercer punto de orden del día, en el apartado de la Instalación de Módulos de Orientación Itinerantes y Reapertura e instalación de Centros de Desarrollo para las Mujeres la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, en uso de la voz informa al CEPAEVIM, que se han desarrollado 12 Centros para el Desarrollo de las Mujeres, 7 de ellos son de continuidad y 5 de nueva creación, con el objetivo de prevenir la violencia, asesorar, canalizar y empoderar a las mujeres, por medio de llevar a cabo capacitación al funcionariado público, a la ciudadanía en general y brindan asesoría desde la perspectiva de género. Ameca y Puerto Vallarta acaban de ser inaugurados los CDM con equipamiento proporcionado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres. La meta anual del 2016 de los CDM es de 4,200 atenciones personalizadas a las mujeres, 525 Talleres a la ciudadanía y 315 Talleres al funcionariado, todo esto, se opera con recurso federal.

Actualmente, se cuenta con 8 Módulos Itinerantes del Instituto Jalisciense de las Mujeres, que impactan y atienden a regiones que suman 76 municipios, con la finalidad de atender, asesorar, canalizar y generar procesos de empoderamiento a mujeres en situación de violencia. Se tiene proyectado brindar 9,800 servicios y 4,900 atenciones y canalizaciones

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

a mujeres en situación de violencia. Con corte al día 15 de junio los Módulos Itinerantes han atendido 1,467 mujeres en situación de violencia y les han brindado 3,084 servicios.

Haciendo un balance de los Centros de Desarrollo de las Mujeres y los Módulos Itinerantes, se están atendiendo 80 municipios de los 125, lo cual, equivale a una cobertura Estatal del 64%, esto como parte de la Estrategia por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Desarrollando el último apartado del quinto punto del orden del día, respecto al seguimiento sobre el Acuerdo por la Igualdad, por parte del Poder Legislativo en uso de voz la **DIP. LILIANA GUADALUPE MORONES VARGAS**, Presidenta de Equidad e Igualdad de Género de la LXI Legislatura Congreso del Estado, da a conocer los avances de la Mesa de Trabajo de Armonización Legislativa, la cual, reporta un avance del 70%, ya que se han capacitado en armonización legislativa con perspectiva de género a 60 asesoras y asesores de las diferentes comisiones legislativas, y 3 iniciativas presentadas derivadas de las conclusiones del informe del GIM, sobre los siguientes temas: 1. Reforma al código penal para homologar la definición del tipo penal del feminicidio como lo marca el Código Penal Nacional; 2. Reforma a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para homologar las órdenes y/o medidas de protección de acuerdo al Código Penal Nacional que se presentó el mismo día de sesión que se desarrolla; y 3. Iniciativa para reformar el artículo 5 de la Ley de Justicia Alternativa para excluir el proceso de justicia alternativa el delito de violencia familiar. Se lleva un avance del 70% y daremos a conocer el avance del 30% en la mesa de trabajo que se está llevando con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

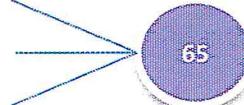
Se solicita el uso de la voz, por parte de la **MTRA. MARÍA ISABEL GALLAGA GONZÁLEZ** quien es la Coordinadora de la Unidad Especializada en la Investigación de

*Apoyada Liliana Crespo Vargas. Dip. Liliana Guadalupe Morones Vargas.*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

Delitos en Contra de las Mujeres, de la Fiscalía General de Jalisco, hace mención del esfuerzo de día y noche por parte del personal de Centro de Justicia para las Mujeres, dando a conocer los avances hasta el mes de junio y presenta un comparativo del 2015 y 2016 respecto a órdenes de protección, feminicidios, parricidios, homicidios a mujeres, IJCF y denuncias registradas por violencia intrafamiliar con víctima mujer:

CATEGORÍA	2015	
Órdenes de protección	1,289	
Feminicidios	25	
Parricidios	6	
Homicidios de mujeres	34	
IJCF	63	
Denuncias registradas por violencia intrafamiliar con víctima mujer	AP 814 + 719 = 1,553	291
	Actas de hechos 1,133 + 1,451 = 2,584	Ac
<b>Total</b>	<b>4,117</b>	

Contando con un incremento de un 263.30% en los medidas y órdenes de protección a mujeres en situación de violencia en lo que va de 2016, comparado con relación al mismo periodo de 2015, así como la disminución de un 75% en el número de casos de muertes dolosas en contra de las mujeres en el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de junio de 2016 vs 2015.



**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

Acto seguido, solicita el uso de la voz al **DR. DANTE HARO FISCAL DE DERECHOS HUMANOS**, informando que el pasado 16 de junio se dio la inauguración de las instalaciones de Protocolo Alba, y que a la fecha se tenía un registro de 275 mujeres reportadas como no localizadas o desaparecidas, de las cuales, el 80% se han encontrado dentro de la primera fase y un 20% se encuentra en fase de investigación.

Continuando, con el desarrollo del cuarto punto del orden el día la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, procede a dar a conocer el estatus de las acciones por concluir, por parte del IJM: 1. el Modelo Único de Atención tiene un avances del 50%. 2. El Diagnóstico de refugios temporales presenta un avances del 10%. 3. El diagnóstico de necesidades de capacitación para el personal que brinda atención a víctimas de violencia con un avance del 20%. 4. El protocolo de actuación policial con perspectiva de género, se encuentra ya listos para ser presentado con los actores estratégicos con avance del 90%. 5. El Protocolo de detección y denuncia para casos de violencia en centros escolares con un avances del 100%. 6. El protocolo para la detección y denuncia de acoso y hostigamiento en los Instituto Tecnológicos de la Secretaría de Innovación con un avance del 10%, la cual, es nueva y el Secretario de Movilidad nos invitó a instalar, por eso es que tiene poco avance. 7. La mesa para conformar el programa de formación presenta un avance del 50%. 8. La aplicación móvil para prevenir diferentes tipos y/o modalidades de violencia contra las mujeres con un avance del 90% y 9. La guía para la emisión de las órdenes de protección con un avance del 100%, solo falta la segunda fase, de capacitación.

Acto seguido se presenta el semáforo con avance al 15 de junio, el cual, fue establecido junto con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

*Erika Adriana Loyo Beristáin*

*Defensoras*

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

Colorimetría

Actividad realizada
Actividad con avance o por concluir
Actividad pendiente por realizar o muy próxima a su comienzo

EJE ESTRATÉGICO	ACCIÓN	AVANCE
<p><b>URGENTE</b></p> <p>Avance: 77%</p>	1 Protocolo Aiba y Unidad de Reacción y Búsqueda	100%
	2 Vigilancia y Patrullaje policial	40%
	3 Política pública de prevención de la violencia contra mujeres	90%
<p><b>PREVENCIÓN</b></p> <p>Avance: 41%</p>	4a Programa Mujeres hacia el Autoempleo	21%
	4b Programa Formadoras de Hogares Libres de Violencia	25%
	4c Campaña por la Igualdad y Derechos Humanos de las Mujeres a través de la capacitación y formación	45%
	4d Capacitación para el personal de atención de casos NOM 046	70%
	4e Programa Cultura de la No Violencia	36%
	5 Campañas estatales para promover los derechos de las mujeres y fortalecer la igualdad, las "Nuevas Masculinidades" y la vida libre de violencia.	18%
	6 Campaña de capacitación a conductores (as) de Transporte Público	92%
	7 Diagnóstico de Refugios Temporales	10%
8 Incrementar el número de CDM y Módulos de Orientación itinerante	53%	

Elvira Lopez Vazquez

Aguarales

Handwritten signatures and initials in blue and pink ink at the bottom of the page.

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

EJE ESTRATÉGICO	ACCIÓN	AVANCE
 <b>Avance: 72%</b>	9 Mesa Interinstitucional para armonización legislativa con Poder Legislativo	75%
	10 Banco de Datos y Registro de Órdenes de Protección	88%
	11 Banco de Datos de Agresores y Fortalecimiento de Programas de Reeducción	54%
 <b>Avance: 45%</b>	12 Modelo Único de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia	50%
	13 Fortalecer áreas de recepción de denuncias y atención de mujeres en situación de violencia y Programa de capacitación para el personal de la Comisión de Atención a Víctimas.	39%
 <b>Avance: 93%</b>	14 Registro Estadístico de llamadas de emergencia 066 y capacitación	95%
	15 Desarrollo de APP contra la Violencia hacia Mujeres y Niñas	90%
<b>Total de avance a 15 de junio:</b>		<b>Ejes 65%      Acciones 57%</b>

En seguimiento al quinto punto del orden del día, la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, sede el uso del micrófono a las Titulares de las Instancias Municipales de los 8 municipios donde se declaró la Alerta de Violencia contra las Mujeres, para qué, quién así lo desea pueda presentar avances, quienes lo hacen en el siguiente orden:

Por parte de la **LICDA. GLORIA ANGÉLICA LOZANO** Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ameca, a nombre del Presidente Municipal del municipio, da muestra de los avances en torno a la Alerta, que se han realizado por medio de campaña de difusión, se están realizando patrullajes preventivos y disuasivos, siendo tres veces más que en lo que se hacía con anterioridad, se ha reforzado el personal de policía municipal, el número de reporte de alumbrado público es de 189 atendidos de febrero a mayo, la efectividad de reportes ciudadanos atendidos es del 100%, 352 fallas de alumbrado atendidas de febrero a mayo, el promedio del encendido de alumbrado público en las zonas de riesgo de 10 horas en un horario de 20:00 a 6:00 horas, se llevó a cabo el taller de Mujer Segura a 90 estudiantes de la Universidad de Ameca. En el mes de mayo, gracias al apoyo del

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

Instituto Jalisciense de las Mujeres se inauguró el Centro de Desarrollo para las Mujeres en el Municipio de Ameca. Se ha logrado concientizar a funcionarios públicos y grupos de mujeres de zonas rurales en cuanto a la Perspectiva y Equidad de Género, logrando que mujeres y hombres se acerquen a diversas instancias con la finalidad de conocer sus derechos y responsabilidades, lo cual ha generado un aumento en las consultas tanto legales como psicológicas.

Por parte de la **MTRA. KAREN ESPINAL SÁNCHEZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Tlajomulco de Zúñiga, manifestó que se cuentan con nuevas instalaciones, más adecuadas para atender a las mujeres, se están manejando estrategia en redes sociales y asistimos a comunidades, se capacitó al alumnado de la preparatoria regional del Municipio y al personal sobre lo que es la Alerta de Violencia en Jalisco (SIC), se cumplen con patrullajes preventivos (basados en un diagnóstico para neutralizar situaciones de riesgo), que son hechos por los policía del municipio, incluyendo los de la policía de proximidad. Se realizan aproximadamente 32 patrullajes al día, con una meta mensual de 960, en alumbrado público se atendieron 410 reportes de alumbrado público en el mes de febrero, 391 en marzo, 429 en abril y 496 en mayo, con un 90% de reportes atendidos en el mes de mayo, sobre mantenimiento continuo en el alumbrado con un 90% de funcionalidad, sobre los programas de prevención de violencia tenemos dos de los tres programas, únete contra la violencia, únete a la caravana de la salud, asesorías psicológicas con un 90%, programa de capacitación sobre la prevención de la violencia se lleva a cabo totalmente en la comunidad.

Continuando la **LICDA. MARTHA ROSALÍA GÓMEZ AHUMANDA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Tonalá, quien manifiesta que a partir del 11 de marzo estamos en trabajo de campo detectando comunidades de focos rojos, arrojando como resultado en específico casos de violencia física, sexual y económica, estos resultados los

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

arrojaron las siguientes colonias: La Jalisco, Lomas de la Soledad, Lázaro Cárdenas del Rio, Jauja, La Severiana y Santa Paula. Se llevó a cabo la inauguración de la patrulla rosa, que nos apoya con protección de la mujer los 7 días de la semana, las 24 horas del día. En el mes de mayo, se instaló el Consejo Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que estará trabajando el tercer lunes de cada mes para dar avances. Sobre ciudades seguras para las mujeres, se está dando el seguimiento adecuado, se está trabajando con la situación jurídica que se debe de llevar en los Predios, tal como el Sr. Gobernador lo instruyó.

En uso de la voz la **MTRA. ROSA MARIA LOPEZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Zapopan, hace alusión a que la difusión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, se lleva a cabo por medio de redes sociales y se responde a preguntas sobre dudas que tienen algunas mujeres por este mismo medio, con una visita de 12,110 personas. Sobre el alumbrado público se lleva un 60% de circuitos atendidos de lo que comprende al mes de febrero a mayo, beneficiando a un total de 615 personas. Se está llevando a cabo un registro de información a mujeres receptoras de violencia, teniéndose se tiene un mes con el pilotaje.

Continuando con el desarrollo del quinto punto del orden del día, hace el uso de la voz la **MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, quien da a conocer los indicadores, dos campañas anuales en redes, solo una se está llevando actualmente y la otra estará por dar inicio en el mes de julio, 25% de avance en patrullaje preventivo, alumbrado público se cuenta con un 20% de avance. Respecto a luminarias se cuenta con un 50% de avance, sobre programas de de prevención social con un avance del 70%.

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

**Seguimiento de la Alerta de Violencia contra las Mujeres en Guadalajara  
(Reporte a Mayo 2016)**

Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Unidad de medida	Meta	Valores mensuales				% Avance
					Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
Difusión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres	Difusión en cualquiera de los medios de comunicación	Número de acciones realizadas para la difusión	Número de acciones	35	2	3	6	7	51.43%
Difusión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres	Campañas de prevención de la violencia feminicida y sobre las circunstancias	Número de campañas de prevención	Número de Campañas	2	1	1	1	1	50.00%
Difusión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres	Campañas de prevención de la violencia feminicida y sobre las circunstancias (digital)	Alcance o impresiones en redes sociales	Número	700,000	72,855	78,900	116,600	96,200	52.08%
Difusión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres	Campañas de prevención de la violencia feminicida y sobre las circunstancias (en territorio)	Número estimado de personas impactadas por campaña en territorio	Número	500,000					0.00%
Patrullajes preventivos y disuasivos	Implementación de patrullajes preventivos y disuasivos en el municipio	% de avance en el mapa delictual de zonas de alta peligrosidad	Porcentaje	100	0%	8.51%	16.7%	25.25%	25.25%
Patrullajes preventivos y disuasivos	Implementación de patrullajes preventivos y disuasivos en el municipio	Número de policías con perfil y formación idónea para prevenir, disuadir y atender casos de violencia de género	Policías	2500	0	50	0	0	2%

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016

Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Unidad de medida	Meta	Valores mensuales				% Avance
					Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
Patrullajes preventivos y disuasivos	Implementación de patrullajes preventivos y disuasivos en el municipio	Número de patrullajes preventivos	Patrullajes	4750	0	403	390	403	25.18%
Patrullajes preventivos y disuasivos	Implementación de patrullajes preventivos y disuasivos en el municipio	Número de patrullajes disuasivos	Patrullajes	4750	0	403	390	403	25.18%
Vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Implementación de vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Número de patrullajes totales realizados	Patrullajes	11660	0	992	960	992	25.25%
Vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Implementación de vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Número de patrullajes vehiculares realizados	Patrullajes	9500	0	806	780	806	25.18%
Vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Implementación de vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Número de patrullajes en motocicleta realizados	Patrullajes	1440	0	124	120	124	25.56%
Vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Implementación de vigilancia y patrullaje policial intensificado en zonas de riesgo	Número de patrullajes en bicicleta realizados	Patrullajes	720	0	62	60	62	25.56%
Alumbrado público en óptimas condiciones, urgente en zonas de riesgo	Alumbrado público	Número de reportes sobre alumbrado público atendidos	Reportes	24,000	1383	1440	1025	1112	20.67%
Alumbrado público en óptimas condiciones, urgente en zonas de riesgo	Alumbrado público	Tiempo promedio en la atención de reportes de alumbrado público	Horas	120	144	144	144	144	24
Alumbrado público en óptimas condiciones, urgente en zonas de riesgo	Alumbrado público	Efectividad de reportes ciudadanos atendidos sobre alumbrado público	Porcentaje	80%	57%	55%	44%	55%	65.94%
Alumbrado público en óptimas condiciones, urgente en zonas de riesgo	Alumbrado público	Número de luminarias reparadas o sustituidas por reporte de falla	Luminarias	20,000	3574	1661	2497	2424	50.78%
Alumbrado público en óptimas condiciones, urgente en zonas de riesgo	Alumbrado público	Promedio de encendido de alumbrado público en las zonas de riesgo	Porcentaje	90%	50%	50%	50%	50%	55.56%
Prevención de violencia	Programas de prevención de violencia	Número de beneficiados/as con los programas de prevención de violencia	Beneficiados/as	25,000	710	3266	4034	9789	71.20%

Por último, la **DRA. ALICIA MARÍA OCAMPO JÍMENEZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaquepaque, informa que respecto a la difusión se está generando un folleto para 200 mil impresiones, se llevará a cabo un diplomado para 250 personas sobre políticas públicas con enfoque de género, con la finalidad de duplicarlo a su vez a 70 personas y compartirán a 10 personas sobre lo que es la perspectiva de género llegando a un total de 270 mil personas. El Instituto de las Mujeres de Tlaquepaque, está siendo eje rector de la política pública de género en el Municipio. Se cuenta con una UVI, dado

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

que el centro del Municipio es más accesible que San Pedrito para algunas personas, de lunes a viernes desde las 9:00 horas llevamos a las personas que solicitan ser trasladadas a las instalaciones de la UVI, para que sea atendidas por el equipo interdisciplinario, quienes dan el seguimiento y remiten a las instancias correspondientes.

Acto seguido, se solicita el uso de la voz del **LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO**, Secretario de Desarrollo e Integración Social, manifiesta que se han comprometido dentro del programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, mujeres totalmente responsables de la economía familiar, que podamos también de manera elemental fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres, visibilizando las maneras de violencia como una ruta necesaria, para poder prevenir y combatir las violencias con las que se ven sometidas en los diferentes escenarios de su vida, con esta perspectiva y fortaleciendo acciones coyunturales dotando de herramientas básicas para su crecimiento emocional, psicológico y laboral, indudablemente impactante en su proyecto de vida, así como de sus dependientes, se han atendido 6,300 mujeres en las diferentes charlas y creemos que será un impacto interesante en aproximadamente 13 mil mujeres al finalizar este 2016.

Dentro del desarrollo del sexto punto del orden del día, en uso de la voz el **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del CEPAEVIM, agradece y reconoce la participación de todas y todos los que expusieron y están presentes, las acciones que están realizando todos los Institutos de los 8 municipios, a escasos tres meses de la declaración de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, estamos avanzando, queremos avanzar más rápido, hablaron de algunas cifras que si bien nos dicen que el esfuerzo institucional, que la colaboración y el impulso donde las organizaciones civiles que la participación de distintas instituciones públicas y privadas. En distintos medios nacionales e internacionales encontramos como esta violencia es un mal global como lo señala la fundación Clinton

*Edwin Crespo Vergara*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

la *foundation* gaes, como en Jalisco hemos tomado el tema como prioridad, en una agenda que venían impulsando organizaciones civiles desde hace muchos años, un problema que a través del tiempo nos generó un campo de cultivo que encontramos una violencia tanto al interior como al exterior del hogar que se minimiza, o como cuando es pública se solapa, es lo que quisimos evitar conforme a sus planteamientos, sus exigencias en una política de responsabilidad transversal, donde a través de la propia Secretaria de Movilidad, como Fiscalía, Educación o el canal del Gobierno, de los Jaliscienses, debe promover una cultura de prevenir, que invite a cambiar esas figuras de masculinidad, de intervenir desde la educación de los niños y niñas, con nueva formas con otras actitudes de impulsar este respeto de la equidad y la igualdad de género, lo que ha llevado a Jalisco a que esté impulsando políticas de vanguardia y esto es gracias a ustedes, gracias a investigadores e investigadoras a técnicos de la Universidad de Guadalajara, al ITESO, al Tecnológico de Monterrey y a otras universidades que también han participado, colaborado, gracias al liderazgo de los institutos municipales de las mujeres, que son nuestra fortaleza para poder impulsar estas políticas, que lleguen a la colonia, al barrio o al hogar y desde el Gobierno del Jalisco que estamos comprometidos. Hoy esta reducción que tenemos se equipara a una ecuación donde a mayor denuncia hay menos feminicidio, pero se sigue dando, y eso no lo podemos tolerar. Esto lo declaramos hace tres meses, tenemos que seguir avanzando, por eso quise estar aquí presente, queremos estar presente todos los Secretarios, con la Fiscalía en los avances, en sus reuniones, donde encontremos la solución, aquí debemos de trabajar unidos, donde haya alguna propuesta, alguna duda tenemos las puertas abiertas, para que de manera sensible podamos escuchar sus aportaciones de cualquier organización, de cualquier instituto para poder fortalecer nuestras políticas. Me complace ver cómo están trabajando en los municipios, ojala muy pronto se puedan fortalecer inclusive la independencia y autonomía municipal, el homologar los protocolos que me parece que hay y se pueden enriquecer bastante muchos de éstos, para que esto sea una realidad y

*Elaine Crepe Vargas.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

cada realidad la transformemos en cada una de nuestras mujeres. Aquí todos y todas tenemos un familiar, una hermana, madre, hija y queremos un hogar para ellas armonizado impulsando una cultura de paz, de tolerancia, de respeto, de equidad y eso solamente lo vamos a lograr como sociedad. El gobierno es el instrumento facilitador y ustedes son las mejores y los mejores aliados para poder hacer de esta política pública, acciones concretas que incidan en la vida de la mujer en el seno de la familia y en la vida de la mujer en el interior del hogar donde se da la mayor violencia, cualquiera que sea su tipo, no deja de ser violencia y esta cadena de violencia tenemos que terminarla con información, con educación, prevención, sensibilización. Vemos cómo el trabajo del Centro de Justicia para las Mujeres se ha incrementado en más de 1500 denuncias el año pasado, estamos llegando a casi o más de 4 mil mujeres, estamos hablando del más del 253% de aumento y no podemos seguir así, cuando hoy pusimos en la agenda pública, hoy hay una institución que recibe que atiende, que evita la victimización secundaria o la re victimización institucional, pero nos falta mucho como funcionariado, a las y los que estamos aquí, necesitamos seguirnos preparando a quién atiende y recibe una denuncia, desde el ministerio público y policía municipal, debemos seguirnos preparando. Como lo establece el propio semáforo, necesitamos que haya mayor patrullaje y vigilancia policial como lo demanda el semáforo de seguimiento y estrategia juntos por ellas, así como también darle seguimiento a los programas y campañas en tierra, que deben de seguir funcionando, veo el gran esfuerzo que están haciendo los municipios, quiero decirles que aquí estamos trabajando unidos, somos uno mismo para erradicar la violencia contra las mujeres, tenemos la misma meta, los mismos objetivos, cada municipio tendrá prioridades deferentes, además de la comisión del delito, en algunos el delitos sexual en algunos será mayor que en otros, tenemos que atender de manera focalizada la solución de estos problemas para erradicar la violencia desde su origen, que es un tema de todos, no es un tema solo de la mujer, es un tema de los hombres, es un tema de todos y en ese sentido en este Consejo veo que estamos avanzando, pero nos falta mucho, así que sigamos

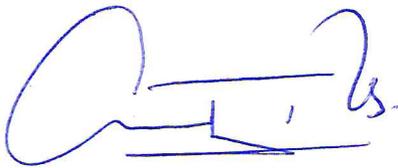
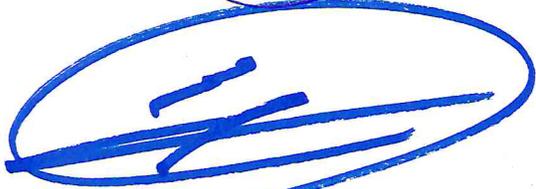
**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

trabajando juntos en este esfuerzo, enriqueciendo la visión de todas y todos, para poder focalizar, eficientar nuestros procesos de la víctima, aquí están los responsables de todas las dependencias e instituciones que puedan restituir a la brevedad sus derechos. En la educación estos temas de género por lo regular es el estado quien debemos eficientar, apresurarnos hoy en este nuevo sistema de justicia penal, o nuevo sistema penal adversarial acusatorio, estoy convencido que va a ayudar mucho a erradicar la violencia contra las mujeres, pero para eso se requiere más personal peritos y el estar habilitando peritas y peritos en los municipios me parece que es una gran ventaja, para que la restitución en la atención de la propia víctima sea de corto plazo, no puede esperar, porque esa víctima corre el riesgo de que la violencia pueda llegar a máximas consecuencias, y es por lo que, estamos aquí unidos y unidas trabajado a través del CEPAEVIM, por ello, es que aquí pusimos el tema en una agenda pública, asumimos la exigencia y planteamientos de las organizaciones ciudadanas a quién debemos de agradecer esta agenda pública, esta agenda es de todos y todas, no es particularmente de nadie, nos podemos equivocar o ser omisos, pero para ello están las mesas de trabajo, donde podemos discutir esos diferentes puntos de vista, para que en la coincidencia sea la mayor referencia que transforme la realidad de nuestras mujeres en Jalisco, esa es la apuesta de nuestro gobierno, de nuestro compromiso y les pido a mis funcionarios y funcionarias de todo el gobierno, a las instituciones que colaboran, que sigamos siendo un gran equipo con los municipios, que asumamos responsabilidad este compromiso con la equidad para que una vez por todas erradiquemos la violencia contra la mujer, felicidades, mi reconocimiento y sigamos trabajando. Muchas gracias.

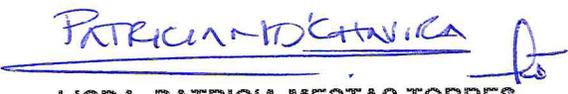
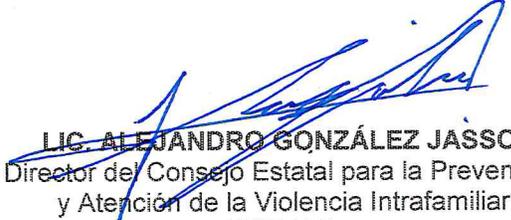
Finalmente y o habiendo más puntos por desarrollar la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, da por terminada esta Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

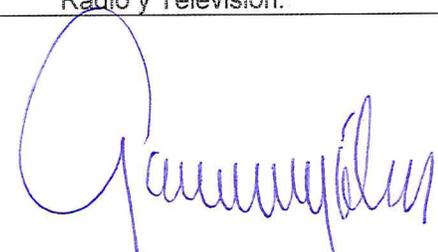
Estatutario para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las 18:21 horas del día en que se actúa.

 <p><b>MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ</b> Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del Consejo.</p>	 <p><b>MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA</b>, Secretario General de Gobierno y Presidente Ejecutivo del Consejo.</p>
 <p><b>DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN</b> Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema.</p>	 <p><b>LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO</b> Secretario de Desarrollo e Integración Social</p>
 <p><b>LIC. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ,</b> Fiscal General del Estado de Jalisco.</p>	 <p><b>MTRO. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ,</b> Secretario de Educación Jalisco.</p>

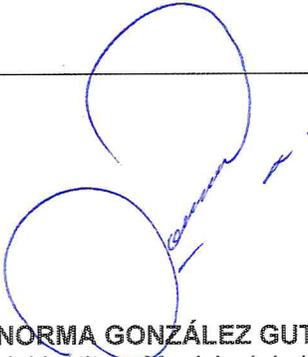
**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

 <p><b>DR. ANTONIO CRUCES MADA,</b> Secretario de Salud</p>	 <p><b>LICDA. MARGARITA HERNÁNDEZ ORTIZ,</b> en representación de la Secretaria de Cultura.</p>
 <p><b>LICDA. PATRICIA MESTAS TORRES,</b> en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.</p>	 <p><b>MTRO. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,</b> Procurador Social.</p>
 <p><b>LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO,</b> Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IAS).</p>	 <p><b>LICDA. COSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,</b> Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).</p>
 <p><b>MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL,</b> Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).</p>	 <p><b>LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO,</b> Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).</p>

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016**

 <p><b>LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO,</b> Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.</p>	 <p><b>DRA. CANDIDA ELIZABETH VIVERO MARÍN,</b> Rector General de la Universidad de Guadalajara.</p>
 <p><b>MTRO. FABIAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ,</b> INDESO A.C.</p>	 <p><b>DRA. ALMA GRACIELA FUENTES FIERRO,</b> Especialista en la materia de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional</p>
 <p><b>MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ,</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Sierra Occidental</p>	 <p><b>MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO,</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro.</p>
 <p><b>LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ,</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de Juárez, en representación de la Región Lagunas.</p>	 <p><b>DRA. PATRICIA PÉREZ TABARES,</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Arandas, en representación de la Región Altos Sur.</p>

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
21 DE JUNIO DE 2016

 <p>LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán, en representación de la Región Altos Ciénega.</p>	 <p>PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala, en representación de la Región Sureste.</p>
--	--

  
Felipa Reyes Jiménez  
Comisión Estatal Indígena